

Toda la correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez.—Teléfono número 37.—No se devuelven los originales.—Redacción y talleres: Ramos del Manzano, número 42.—Teléfono número 67.

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Dos ediciones diarias.

Viernes 6 de Julio de 1923.

Año XXXIX.—Núm. 11.996.

## LA EMOCIONANTE SESION DEL SENADO

### Al salir de la Alta Cámara el marqués de Alhucemas, se organiza una entusiasta manifestación. También sale otra del Ateneo, yendo al domicilio del general Aguilera.

(POR TELEFONO)

Los detalles de la sesión.—Los discursos de Aguilera y de Alhucemas.—El incidente entre los Sres. Mirat y Veloz.—D. Melquiades Alvarez les llama a su despacho.—Los contendientes no se reconcilian.—Marcelino Domingo visita a Aguilera, felicitándole.—Palabras del general.—Insistentemente se asegura que será destituido del cargo de presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

### Las comunicaciones y la situación política.

Comenzamos a escribir estas líneas ya de madrugada. Estamos in-comunicados telefónica y telegráficamente con Madrid. De nuestras tres conferencias sólo se nos da una. Y esta conferencia se nos sirve por la línea de Palencia.

Hemos pretendido que nuestro corresponsal nos envíe el resto del servicio por telefonemas o telegramas urgentes. Tampoco puede hacerlo, porque no serían transmitidos a hora que pudieran ser utilizados por nosotros.

Se nos afirma que todo ello obedece a una tormenta formidable desencadenada en Avila, y que también fué sentida en Salamanca. La tormenta ha derribado numerosos postes conductores de los hilos telefónicos y telegráficos.

Asimismo, se nos hace ver que esta incomunicación no obedece a censura del Gobierno, y que éste, oficialmente comunica, que el incidente entre los Sres. Sánchez Guerra y Aguilera, ha quedado satisfactoriamente resuelto.

Nuestros lectores sabrán perdonarnos esta falta de servicio telefónico, que la motiva, como se ve, causas imposibles de subsanar por el momento.

Nos contraría sobre manera, estas deficiencias, que ocurren, precisamente en días que, como el de hoy, el interés del público por conocer los detalles de la agitada jornada política de ayer, es extraordinario.

Por otra parte, esta falta de servicio telefónico, que hemos procurado subsanar del mejor modo posible, hace que siga cundiendo la inquietud en los espíritus que siguen con emoción los graves incidentes de la actual agitada situación política.

Lo ocurrido ayer en el Senado, a juzgar por los informes que hemos podido conocer hasta ahora, da la sensación de una falta absoluta de serenidad en aquellos personajes que más debían cuidar de no perderla.

Bien está la pasión. La pasión en la lucha, es algo que da a la política española el calor de interés de que carece casi siempre. Pero una cosa es la pasión noble y otra la injuria y la agresión personal, perfectamente reprobables.

La situación, pues, es bien crítica y difícil. En medio de ella, el presidente del Consejo ha sabido imponerse a las circunstancias, sentando lo que debe de ser acertada y verdadera doctrina de todo Gobierno liberal.

### Emocionante sesión del Senado

Madrid, 6 (1,15 noche).  
Extraordinaria animación.  
Desde primera hora de la tarde, se notó en el Senado una animación enorme.

Una verdadera cola de público aguardaba con ansiedad el comien-

zo de la sesión, notándose igual aglomeración en los pasillos y en el salón de sesiones.

Romanones reúne a los jefes de minoría. Un incidente.—Sánchez Guerra abofetea al general Aguilera, y éste repelle la agresión.

Antes de comenzar la sesión, el conde de Romanones reunió en su despacho a los jefes de las minorías, acudiendo también el general Aguilera.

La reunión fué inmediatamente advertida por los periodistas y diputados que se encontraban en aquel lugar, los cuales se dieron cuenta de que algo anormal ocurría.

Como acabamos de decir, los redactores y parlamentarios observaron, al salir los Sres. Sánchez Guerra y Aguilera del despacho de Romanones, cierta actitud sospechosa en ambos.

Sánchez Guerra discutía vivamente con el general, y de pronto, en virtud de palabras que mediaron entre ambos, el primero se arrojó sobre el presidente del Consejo Supremo de Guerra, dándole dos bofetadas.

El general Aguilera repelió la agresión, abofeteando a su vez a Sánchez Guerra, y en aquel momento los diputados y los periodistas intervinieron, separando a ambos contendientes, que entraron nuevamente en el despacho del presidente del Senado.

El asunto se soluciona satisfactoriamente.—Los móviles de la agresión.

Ya en presencia del conde de Romanones, mediaron explicaciones satisfactorias, terminando el incidente dándose la mano los Sres. Aguilera y Sánchez Guerra.

Al salir este último, fué rodeado por los periodistas, quienes le preguntaron cuáles habían sido las causas de la cuestión.

Sánchez Guerra manifestó que esta mañana había visitado al presidente del Consejo, para darle cuenta de una noticia llegada a sus oídos sobre unas declaraciones hechas por el presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Este dijo que esta tarde quedaría aclarada la cuestión, y al salir de la aludida reunión en el despacho de Romanones, preguntó Aguilera a Sánchez Guerra:

—¿Quién ha dado a usted esta noticia?

—No puedo decirlo. He dado mi palabra de honor.

El general Aguilera contestó a esto:

—No es igual la palabra de honor de los políticos que la de los militares.

—Nosotros tenemos la epidermis más fina.

—Esas palabras no puedo consentirlas, replicó Sánchez Guerra, produciéndose en aquel momento el incidente mencionado.

Se reanuda la sesión. Habla el general Aguilera.—Protestas y escándalos.

La sesión del Senado, que se había suspendido, se reanudó a las cuatro de la tarde.

En el banco azul se hallaban casi todos los ministros.

Como se esperaba, el general Aguilera se levantó a hablar.

Refirióse a los incidentes de ayer, afirmando que la carta leída en el Senado por el Sr. Sánchez Toca iba dirigida no al senador, sino al hombre.

Esperaba que sus declaraciones—continuó Aguilera—tendría que hacerlas un día u otro, y Sánchez Toca les dió el pretexto. (Fuertes rumores en la Cámara).

El general Aguilera trata de hacerse oír, diciendo que tiene derecho a hablar, pues fuera de la Cámara se esperan sus palabras con ansiedad y la opinión, el país y España entera, están a mi lado. (Rumores y protestas).

Repetidas veces, el presidente de la Cámara, conde de Romanones, da campanillazos, tratando de imponer el orden.

El general Aguilera continúa refiriéndose a lo ocurrido entre el presidente de la Cámara y el fiscal del Supremo de Guerra y Marina.

Afirma que no abandonará su puesto, que considera de honor, y esperará—dice—en mi lugar hasta que

se me destituya, que espero no ha de ser este Gobierno.

Pero si se me ataca fuera de la Cámara... (Grandes protestas que impiden oír las palabras del general Aguilera) haré que todos (arrecian las protestas. En la Cámara se produce un escándalo enorme).

El presidente del Consejo de Ministros, cuando se restablece algo el silencio, se levanta a hablar, diciendo estas palabras:

«Lo que sea sancionado por la Cámara, estará por encima de todos, y para atropellar al Senado, habrá que pasar por encima de mi cadáver.»

(Enorme ovación al marqués de Alhucemas, que se repite tres veces seguidas).

Se levanta a hablar el Sr. Sánchez de Toca.

Trata de explicar su actitud, diciendo que sus palabras no iban dirigidas al hombre, sino al símbolo. El incidente entre los señores Mirat y Veloz.

El presidente de la Cámara invita al general Aguilera a que retire las frases expresadas en la carta.

El general Aguilera se niega. Nuevo escándalo y protestas con-

### AYER, EN EL SENADO

## El incidente entre los señores Mirat y Martín Veloz.

Madrid, 5 (6 t.).—Esta tarde acudió al Senado, para oír el discurso del general Aguilera, el diputado a Cortes por Salamanca, don Juan Mirat.

El Sr. Mirat ocupó un escaño. En otro escaño inmediato se sentó el diputado por Peñaranda, Sr. Martín Veloz.

Durante el discurso del general Aguilera, el Sr. Martín Veloz decía frases aludiendo al valor del general, que sostenía cuanto había escrito. Estas frases las extendió para el señor Mirat, dirigiéndole conceptos molestos.

El Sr. Mirat le replicó, y entonces el Sr. Martín Veloz se abalanzó, sobre el Sr. Mirat.

El diputado por Salamanca repelió la agresión, dando al Sr. Martín Veloz un bastonazo en la cabeza, ocasionándole una herida de alguna importancia.

El bastón del Sr. Mirat se rompió al dar el palo al Sr. Veloz, y éste sacó una pistola, no llegando a hacer uso de ella.

Intervinieron varios diputados y senadores, que felicitaron al señor Mirat.

El conde de Romanones también estrechó la mano del Sr. Mirat, felicitándole.

El Sr. Martín Veloz pasó a ser curado en la sala del botiquín de la Alta Cámara.

RIVERA

La presente noticia se nos comunicó en el momento de ocurrir el in-

cidente, desde una de las cabinas del Senado

Y poco después expusimos la copia en nuestro encerado de la Plaza Mayor.

Más detalles del incidente Mirat y Martín Veloz.—D. Melquiades les amenaza con la cárcel.—No se reconcilian.

MADRID.—Después del incidente ocurrido entre los señores Mirat y Martín Veloz, ambos fueron llamados al despacho del presidente del Congreso, quien les dijo que el hecho de haber promovido el incidente en el Senado, que no era la Cámara a que ambos pertenecían, le obligaba a dirigir una carta al presidente del Senado, deplorando lo sucedido y dando explicaciones satisfactorias.

Les dijo D. Melquiades que si llegaba a saber que cualquiera de ambos diputados hacía un sólo gesto al otro, haría uso de las atribuciones que tiene como presidente, llegando hasta enviar a la cárcel al que faltase a los respetos que se deben al Congreso.

Después de escuchar ambos diputados a D. Melquiades, se retiraron del despacho presidencial, sin reconciliarse.

El Mayor del Senado, grave.

MADRID.—Con motivo, y a causa del incidente ocurrido en la Cámara senatorial, el Mayor de la misma, D. Moisés Muñoz, sufrió un síncope, siendo su estado grave.

Aguilera se marcha a descansar.

El Sr. Aguilera, acosado por los periodistas al salir del Senado, dijo a éstos:

—Ahora me voy a mi casa.

—¿Pero dimitirá usted?

—No. Ahora voy a descansar, y después al Retiro a darme un paseito.

Efectivamente. Así lo hizo el general Aguilera, quien poco tiempo después marchaba al Retiro, acom-

pañado de sus ayudantes y otros militares.

Impresiones de la sesión del Senado.

MADRID.—La sesión del Senado ha sido verdaderamente emocionante e interesantísima.

Todo el interés político se concentró en la Alta Cámara, donde la expectación fué extraordinaria.

El general Aguilera, al hablar ante el lleno imponente de la Cámara, ratificó los conceptos que escribió en la carta al Sr. Sánchez de Toca, carta puramente personal.

El Sr. Sánchez de Toca afirmó que no quiso en modo alguno, en su discurso pasado, ofender al Supremo de Guerra.

A pesar de esta afirmación y de los ruegos del presidente del Consejo, el general Aguilera mantuvo en un todo su carta.

El marqués de Alhucemas se levantó a hablar después, haciendo un discurso fogoso y vibrante, que fué muy aplaudido repetidas veces, manifestando que el Gobierno no mantendría a todo trance la supresión del poder civil y del Parlamento.

La situación política es realmente emocionante y complicadísima.

Nadie sabe lo que podrá ocurrir.

pañado de sus ayudantes y otros militares.

Impresiones de la sesión del Senado.

MADRID.—La sesión del Senado ha sido verdaderamente emocionante e interesantísima.

Todo el interés político se concentró en la Alta Cámara, donde la expectación fué extraordinaria.

El general Aguilera, al hablar ante el lleno imponente de la Cámara, ratificó los conceptos que escribió en la carta al Sr. Sánchez de Toca, carta puramente personal.

El Sr. Sánchez de Toca afirmó que no quiso en modo alguno, en su discurso pasado, ofender al Supremo de Guerra.

A pesar de esta afirmación y de los ruegos del presidente del Consejo, el general Aguilera mantuvo en un todo su carta.

El marqués de Alhucemas se levantó a hablar después, haciendo un discurso fogoso y vibrante, que fué muy aplaudido repetidas veces, manifestando que el Gobierno no mantendría a todo trance la supresión del poder civil y del Parlamento.

La situación política es realmente emocionante y complicadísima.

Nadie sabe lo que podrá ocurrir.

### CONGRESO

A las 5,45 se abre la sesión.

Varios ruegos sin interés.

Queda el dictamen de proyecto de prórroga relativo a la ley arancelaria, en la que se autoriza la rebaja del 20 por 100.

El Sr. Fanjul pide el aplazamiento del debate.

Se accede a la petición.

El Sr. Rodés dice que va a hablar con un carácter personalísimo.

Recuerda los antecedentes de este debate por otros Gobiernos, afirmando que el Gobierno actual debe mantener las acusaciones al señor Alcalá Zamora.

Sin embargo—dice—el Gobierno se ha vuelto atrás.

Le contesta el ministro de Instrucción, quien asegura que el Gobierno mantendrá todo lo que dijo en la oposición.

Interviene el Sr. Prieto.

Los socialistas mantendrán su propósito de acusación ministerial.

No necesitamos a la mayoría para el esclarecimiento del dictamen.

El marqués de la Viesca.

Antes se conspiraba en el extranjero. Hoy también en Madrid. Me consta que hay formado un Gobierno para sustituir a éste, en el que figuran varios militares y paisanos.

(Grandes murmullos en la Cámara).

Yo no quiero saber nada de Burgos Mazo, a quien no puedo requerir, pero sí a Gasset, que está averiguado de estos proyectos.

Después dice: En Annual ocurrió el fracaso por no haber una cabeza. Le contesta el ministro de la Guerra y se levanta la sesión.

Hay consejero.—Los ministros cambian impresiones.

Al terminar la sesión del Congreso, el Gobierno se reunió en el des-

pacho de ministros, permaneciendo reunidos más de una hora.

Todos coincidieron en manifestar que se habían limitado en la reunión a cambiar impresiones respecto a los debates de ambas Cámaras.

### ULTIMA HORA

¿Será sustituido Aguilera? Hay se conocerá el resultado.

Aunque con gran reserva hemos podido averiguar que en la reunión de ministros a que acabo de referirme, celebrada ayer al terminar la sesión del Congreso, los asistentes no se limitaron a cambiar impresiones, según comunicaron a los periodistas, sino que se estudió también con detenimiento lo ocurrido en el Senado, siendo criterio unánime en el Gobierno la destitución del general Aguilera.

Sin embargo, no será conocido el resultado hasta hoy, después de despachar el ministro de la Guerra con el Rey.

RIVERA

### VIDA LOCAL

#### Un maestro de "Agallas,"

Hasta hace poco el problema de la *ubicuidad* había sido la preocupación de todos los sabios que se han calentado no poco la cabeza, para buscarle solución, resolviendo la interesante cuestión de encontrarse en todas partes al mismo tiempo.

Nadie, hasta ahora, había logrado hallar la anhelada solución, y todos, en *auto* o a *pata*, tenemos que transportarnos de un lugar a otro cuando queremos cambiar de sitio.

Però he aquí que de pronto y gracias a un reciente estatuto, esta enorme dificultad ha sido obviada, y un privilegiado mortal se encuentra a estas horas en vías de habitar en doscientos pueblos distintos simultáneamente.

Y no se crea que se trata de un matemático insigne de los que acaban de así tir al último Congreso de las Ciencias y que manejan los cálculos y extraen *raíces* como el primer odontólogo nacional o extranjero.

Na la de eso; el feliz mortal que ha descubierto tan importante propiedad es un sencillo y modesto maestro de escuela, que no había hecho en su vida otra cosa que explicar a

sus discípulos los cabos de América y los milagros de Moisés.

Mas he aquí que surge una nueva disposición ministerial y nuestro hombre se ve de pronto en condiciones de sacar la *cédula* en todas las provincias de España.

¡Caprichos de la suerte...! ¡O mejor dicho, caprichos de los ministros de Instrucción pública, que son los árbitros de estas *gavambainas*!

El maestro aludido, autorizado por el citado estatuto, puede solicitar cuantas escuelas, vacantes o no, existan en España.

Si no vacan, para cuando vaquen. Y si no; paciencia y esperar, que ya se irán muriendo los que le preceden en el *escalafón*!

Claro es que el maestro de *Agallas*, que este es el pueblo de que se trata, se conformó con presentar 200 papeletas de solicitud, que de ser más ámplio, a estas horas están todavía llegando peticiones solicitando escuelas hasta llegar al total de las existentes en España.

Mas, aun así y todo, el paquete postal que las contenía, al llegar a esta sección, causó seria alarma al personal administrativo que llegó a temer que se tratase de una bomba de mano.

Sobre todo, sabiendo por el sobre que el que enviaba el voluminoso paquete era un maestro de *Agallas*.

### POR TELEFONO

#### La sentencia de los ferroviarios.

MADRID, 5.—Hoy se ha conocido la sentencia dictada por el Tribunal Supremo, en el pleito que los obreros y empleados que fueron huelguistas de la compañía del ferrocarril de Salamanca a la Frontera Portuguesa, tenían pendiente.

La cuestión suscitada por el personal contra la compañía, respondía a que el Consejo de Administración y directivo de la compañía no habían aceptado los servicios que este personal le ofreció cuando tenía cubiertas las plazas vacantes, por no presentarse al trabajo en los plazos que la compañía señaló.

La reclamación obrera comprendía dos partes: una, sobre indemnización por los perjuicios sufridos desde la declaración de huelga a la fecha de la demanda, y otra, para lograr el reintegro en los mismos puestos que desempeñaban.

La Compañía, a la vez, se oponía a tales pretensiones, por entender que no les asistía derecho a ninguna de las reclamaciones.

La sentencia ha sido firmada hoy, y es favorable a la compañía, quedando, por lo tanto, casada la del Juzgado de Salamanca.—Rivera.

### DE TEJAS ARRIBA

#### EL PASAJERO DE UN AEROPLANO DESAPARECE DURANTE LA TRAVESIA

En un aeródromo próximo a Bruselas se celebraba anteayer una gran fiesta de aviación.

Tomaba parte en ella el piloto M. Demblon, teniente de la reserva, al cual acompañaba en calidad de observador el cabo Dubois.

Al tomar tierra se apercibió, con la emoción consiguiente, el piloto de que su pasajero había desaparecido. ¿Cómo y cuándo? Aun no ha podido averiguarse.

Supone el teniente Demblon que en uno de los bruscos movimientos del avión, sorprendido al pasar sobre Dinant por un fuerte viento, debió caer del aparato el desgraciado «caporal».

El cadáver no ha sido aún encontrado a pesar de las gestiones que por orden del Gobierno se practican.

**MIREN QUE HERMOSO!**  
Así se crían los niños que toman leche condensada marca **LECHERA**

DESELA A SU NIÑO, SEÑORA, VERA QUE GORDITO SE PONE

**Lithinés DOCTOR GUSTIN**

El agua mineral que se obtiene con los LITHINÉS del DOCTOR GUSTIN, figura actualmente en todas las mesas. Utilizando estos LITHINÉS, los dolores reumáticos, gotosos y neurálgicos van desapareciendo. Poco tarda en manifestarse el buen funcionamiento del **hígado, riñones, intestinos.**

Las LITHINÉS del DOCTOR GUSTIN constituyen una bebida higiénica, diurética, muy asimilable, bebida de familia como nunca hubo, pues a sus raras calidades terapéuticas, junta su baratura excepcional.

Cada caja de 12 paquetes para hacer 12 litros de agua mineral.

Depositarlo único para España: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria, BARCELONA

**Servicio fijo y rápido de vapores correos.**

**Hamburgo Sudamericana**

LINEA EXTRA-RAPIDA.—De Vigo para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (vía Lisboa).  
El 17 de Julio, **Antonio Delfino**.  
El 14 de Agosto, **Cap Norte**.  
El 17 de Septiembre, **Cap Polonia**.  
Precio en tercera clase corriente, pesetas 392,80. Idem en tercera especial, Cap Polonia, 517,80. Idem idem Antonio Delfino y Cap Norte, 412,80.

LINEA DIRECTA.—Para Montevideo y Buenos Aires:  
El 12 de Julio, **Vigo**.  
El 5 de Agosto, **Villagraoia**.  
Precio en tercera corriente, pesetas 372,80. Precio en tercera especial, 392,80.

**Hamburgo América Linie**

LINEA RAPIDA.—Para Rio Janeiro y Buenos Aires.  
El 12 de Julio, **Galleia**.  
Precio en tercera corriente, pesetas 372,80. Precio en tercera especial, 392,80.  
De Vigo para Montevideo y Buenos Aires:  
El 30 de Julio, el vapor **Württemberg**.  
Precio en tercera corriente, pesetas 392,80. Idem especial, 412,80.

NOTA.—Todos los pasajeros menores de quince años que se dirijan a la Argentina necesitan ir provistos de certificado de nacimiento

LINEA RAPIDA.—De Vigo para Habana, Veracruz y Tampico.  
El 17 de Julio, el vapor **Holsatia**.  
Precio en tercera clase para La Habana, pesetas 539,50. Idem para México, 582,75. Los menores de dos años serán transportados gratuitamente.

IMPORTANTE.—Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera instalaciones modernas, y poseen amplios comedores y saneadas cubiertas de pasajes para todos los viajeros.

Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida de los vapores, a fin de poder cumplir con los requisitos de la Ley.

Informes, folleto y demás detalles los facilitan gustosa y prontamente los agentes:

**Sucesores de Enrique Mulder, Soc. Ltda. — VIGO**  
AVENIDA DE MONTERO RIOS, 22.

**Baños de Calzadilla del Campo (Salamanca) y Fuente del Estómago.**

UNICA EN SU CLASE

A cuatro kilómetros de Ledesma.—Coche diario a Ledesma a la llegada de los autos de Salamanca.

Detalles, en la Administración del Balneario.

**BAZAR COLON**

UNICA CASA QUE VENDE SIN COMPETENCIA  
Inmenso surtido en trajes de hombre y niño para invierno y verano, ropa blanca, géneros de punto, calzado, paraguas, relojería, bisutería, etc., etc.

PLAZA DE LA LIBERTAD, 11.

**Balneario de "EL SALUGRAL,"**  
(HERVAS)

Aguas sulfúricas, Bicarbonatado-Sódicas. Muy radioactivas.

Las eminencias médicas, las recomiendan como eficacísimas para combatir y curar el herpetismo y demás vicios de la sangre en todas sus manifestaciones, reumatismo, ciática, etc.

**Motores "Crossley"**  
PARA GAS POBRE  
ACEITES PESADOS — GASOLINA

Son los PREFERIDOS en el mundo entero.—Gasógenos para toda clase de combustibles.

Detalles gratis: A. S. Maude, Gran Vía, 1. Apartado 584.—MADRID

**Banco del Oeste de España**

DOMICILIO SOCIAL: SALAMANCA  
Calle de Zamora, núm. 2 (edificio de su propiedad)

CAPITAL: 10.000.000 DE PESETAS

SUCURSALES:  
Béjar, Peñaranda, Plasencia y Zafra.

Principales operaciones que realiza este Establecimiento:

Cuentas corrientes a la vista y a plazo, en moneda nacional y extranjera. Descuento y negociación de letras. Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados. Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New-York, etc. Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo. Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal, de fondos públicos, valores industriales, moneda, etc. Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc. Depósito de valores, suscripciones a empréstitos, canje y renovación de títulos, conversiones, etc. Custodia de títulos y de valores. Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etcétera. Seguros de cambio, seguros de emisión y, en general, toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

**Caja de Ahorros: 4 por 100 de interés.**

Imposiciones ordinarias a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etcétera, abonándose trimestral y semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición. Depósitos voluntarios en efectivo. Huchas de ahorro.

Horas de oficina:  
De nueve y media a una y media, y de tres y media a cinco y media

**Curación radical del paludismo**  
CON LOS  
**SELLOS FEBRIFUGOS C. FLORES**

De venta, en la Farmacia de su autor. Peñaranda de Bracamonte y en todas las buenas Farmacias.

Registrado en la Inspección General de Sanidad con el número 1.855.

# LA TRANSFORMACION POLITICA

Aunque uno quiera sustraerse a las corrientes políticas, no es ello posible ante la insistencia con que se habla, se repite y se comenta sobre un rápido cambio de postura, sobre una brusca solución que despeje las incógnitas de todos nuestros problemas.

Asistimos a la repetición de un caso que se ha dado muchas veces ya en el pasado siglo y en lo que llevamos de este—consumiendo también toda clase de energías anímicas y físicas—y que consiste en esperar de un golpe de fortuna, de un salto en las tinieblas, lo que no conseguimos en un régimen normal, en una continuidad de acción, con espíritu de perseverancia.

Llevamos todo ese tiempo empeñados en enderezarnos, en levantarnos para ponernos en disposición de andar y de correr, pero nos hemos equivocado hasta ahora, y seguimos equivocándonos, en los medios y en el modo de poder incorporar, porque estamos equivocados sobre la causa que nos tiene postrados y sin movimiento.

Todos los esfuerzos, todas las energías se han empleado en procurar modificaciones políticas, en cambiar de régimen, en tener una constitución u otra constitución, y sobre todo, en la conquista de libertades, para dar un contenido, para echar las esencias en el vaso de la democracia.

Otra tendencia, otra orientación que responde al modo de explicarse nuestra ataxia, es la que mira el problema español como un problema cultural, y considera nuestra desorganización y nuestra falta de capacidad actuante como debida al atraso intelectual en que vivimos con respecto a las naciones directoras y civilizadas, y se pretende remediar ese problema cultural con sectarismos que repugnan al modo de ser de los españoles.

Así una y otra tendencia, equivocando una el mal y equivocando otra el remedio, no han podido levantar al pueblo español para que se incorpore y ande, y éste, cuando se siente más abatido y desesperanza de sus médicos y curanderos, quiere sacar fuerzas de flaqueza y piensa en una curación rápida y total, fiando al azar y al momento lo que no puede conseguir con un plan perseverante y continuo.

Por eso, ahora, como otras muchas veces, se habla de un salto en las tinieblas aun por gentes de sentido gubernamental y de orden, que ven que nos hundimos con velocidad acelerada en ese abismo de nuestra decadencia, de cuya existencia sólo puede dudarse porque no hemos llegado ya al último peldaño de la escala porque rodamos.

Ojalá que ese fuera el remedio y que, tan simplemente como se concibe, ese algo extraordinario, ese hombre o ese caos en que se sueña, pudiera concebir y ejecutar esa ordenación que se necesita, profunda, honda, extensa e intensa, que se nos impusiera a todos colectiva e individualmente, regenerándonos y convirtiéndonos a la virtud, a la moralidad y al trabajo.

Tendría que desmontar el tinglado político, desconocer los derechos malamente adquiridos y sancionar todos los estragos y todos los

quebrantos en un arranque supremo de justicia.

Pero sólo pensar y ananciar todo esto, nos da idea de la imposibilidad absoluta de que humanamente pueda conseguirse por el sólo advenimiento de un hombre o de un caos revolucionario.

Esperemos a que se forme un gran partido de hombres que sepan prescindir de sus egoísmos para pensar en la patria, y dispuestos a elegir a otro hombre que los dirija y se imponga a los demás.

Cuando ese partido sea una mayoría, podrá erigir una dictadura o proclamar la revolución, con seguridades de éxito, porque la revolución ya estaría hecha.

Mientras tanto, ni un hombre, ni una clase, ni una sola voluntad, ni una aristocracia, podrán imponerse a un pueblo, que ni sabe, ni quiere ser regido ni gobernado.

## DESPUES DEL CONGRESO

### “O SECULO,” Y “EL ADELANTO,”

Nuestro estimado colega el importante diario de Lisboa, *O Século*, ha publicado, en su número llegado ayer a Salamanca, un artículo recogiendo la trascendencia que para Portugal y España ha revestido el IX Congreso de las Ciencias.

Después de elogiar este eficaz acercamiento espiritual de ambos países, dedica a *EL ADELANTO*, por sus extensas y documentadas informaciones, frases de encomio, que agradecemos sinceramente, reproduciendo parte de los artículos de entrada, que hemos dedicado al Congreso y a los hombres de ciencia de Portugal.

Quedamos reconocidos a esta amable acogida que, con tanta bondad como cariño, nos hace el querido colega *O Século*.

## EL CONFLICTO OBRE-RO-PATRONAL

El Sr. Santa Cecilia, dice...

En *EL ADELANTO* del día 4 del corriente publiqué la entrevista que con el presidente y secretario de la Federación Patronal, celebré en el despacho del Sr. Gobernador civil, con objeto de buscar una solución al conflicto social que existe en Salamanca.

El secretario de la Patronal, señor Anta, publica, en el número de ayer, una rectificación a mis declaraciones, a cuya rectificación, y por una sola vez, pues no son de mi agrado las polémicas periodísticas sobre este asunto, sólo he de contestar:

Que en nada altera el relato fiel que de la entrevista he hecho, que el Sr. Gobernador comunicara antes o después a los representantes de la Patronal su propuesta de que celebráramos una entrevista, pues es detalle sin importancia.

Que yo no he dicho que en las juntas de la Patronal se me hubiera nombrado; pero lo que he dicho, y sostengo, es que el Sr. Anta, al comenzar la entrevista, manifestó que se congratulaba de que me hubiera citado el Sr. Gobernador, pues si éste no lo hubiera hecho, ellos lo hubieran propuesto.

Y como hablaba el Sr. Anta como secretario de la Patronal y, por tanto, como representante de aquella entidad, no creo haber faltado a la verdad en mis declaraciones.

Es absolutamente cierto que el señor Anta me dijo que cuando recientemente fué a Madrid recibió órdenes terminantes para no aceptar lo que yo proponía, además de que su reglamento lo prohibía, y dijo más; pues manifestó que no convenía hablar mucho de la entrega de las 15 pesetas a cada obrero, porque se podrían enterar en Madrid, y entonces, ni aun esto podrían hacer.

Es completamente cierto también que en el transcurso de nuestra conversación advertí las consecuencias que podía acarrear para el porvenir el desplazar las contiendas sociales salmantinas, que siempre se habían desenvuelto en un plano de cordialidad a terrenos en los que la solución vendrá por vencimiento de una u otra parte y los graves peligros que había en que elementos de fuera de la localidad manejaran nuestros pleitos, y que de las consecuencias sólo ellos serían los culpables.

Y es, por fin, absolutamente cierto, y, por tanto, lo sostengo, todo lo que dije al publicar nuestra entrevista, pues insignificantes detalles no pueden alterar la exactitud de lo fundamental.

P. Santa Cecilia.

## NOTAS DE SOCIEDAD VIAJES

Han salido: Para Béjar, a pasar la temporada de verano el doctor Santos (D. Arturo), con su señora e hijo, y su madre política, D.ª Purificación Junquera.

—De Palacios del Arzobispo para el Balneario de Babilafuente, D. Rafael Herrero.

—Para Fuentelapeña, D. Ezequiel Sierra, con su familia.

—Para Béjar, donde pasará el verano, la familia del ingeniero jefe de Obras Públicas de la provincia de Cáceres, D. Manuel Sacristán.

—Para Peñaranda, D.ª Martina G. de Líaño.

—Para San Sebastián, D. Jesús Diez, viuda de Margarija.

—Para Babilafuente, donde pasarán el verano, la familia de D. Ramón Acebo.

—Para su finca del Castañar, en Béjar, el catedrático de Medicina legal don Inicial Barahona y su distinguida familia.

—Para Madrid, a asuntos de su profesión, el abogado D. José García Revillo.

—Para Béjar, la encantadora señorita María Hernández Wright.

—Para Zarauz, en su automóvil, don Mariano Rodríguez Galván y familia.

Han llegado:

De Alberca (La), en su automóvil, la señora de D. Gerardo González Puerto, con su sobrino, D. José Rubio.

—De Valencia, a sus posesiones de Topas, donde pasará una larga temporada, la señora viuda de D. Bernardi no R. Fornos, con su hija, la señora viuda de San Vicente, y sus nietos.

—De Madrid, el joven ingeniero don Miguel Villar.

## NECROLOGICA

Ayer fué conducido a la última morada el cadáver de D. Daniel Corona, siendo su entierro una verdadera manifestación de duelo, por sus excelentes cualidades morales y afabilidad de su carácter y cortesía, rodearon su nombre de grandes afectos, causando su muerte honda impresión entre sus numerosas amistades.

La carroza fúnebre fué adornada con preciosas coronas; sobre el féretro, una de su esposa, cuñada y sobrina; otra de D. Manuel Morán y D. Carlos Moreno; otra de sus amigos y otra del Casino del Pasaje; las cintas las llevaban los Sres. D. Casimiro Herrero, D. Agustín Monje, D. Angel Castaño, D. Manuel López, D. Epifanio Gutiérrez, don Nímedes Rivero y D. Carlos Moreno. A su viuda, D.ª Socorro Carrascal; hermana política, D.ª Cecilia Carrascal, y sobrina, D.ª Marina Pedraz, las acompañamos en su dolor desde estas columnas.

## VARIAS

Ha regresado de los Baños de Caldadilla, D.ª Justina Cobaleda.

**Aviso.** Se pone en conocimiento del público que el automóvil de viajeros de Sequeros a Salamanca sale de Sequeros, diariamente, a las siete de la mañana y regresa de Salamanca a las cuatro de la tarde, saliendo de la plaza de Colón (calle de San Pablo). 4-3

## ESPAÑA Y PORTUGAL DECLARACIONES DEL MINISTRO DE INSTRUCCION DE PORTUGAL

El doctor Joao Camoezas, ministro de Instrucción pública de Portugal, que acaba de regresar a Lisboa de Madrid y Salamanca, ha hecho las siguientes declaraciones a un redactor de *El Diario de Noticias*, de la capital portuguesa:

«El Congreso de Salamanca fué un admirable pretexto para que los españoles demostraran el cariño que sienten hacia nosotros. Fué también una demostración de los grandes avances en cultura intelectual hechos por el país hispano.»

Portugal y «el mismo régimen» cuentan en España con una atmósfera muy favorable, lo que secunda con su admirable labor nuestro representante en la nación vecina, señor Mello Barreto.

Los resultados económicos de nuestro viaje a España han sido limar las últimas dificultades para realización del modus vivendi luso-español.»

El Sr. Camoezas terminó diciendo que D. Alfonso XIII se mostró gentilísimo para con él y para con Portugal, y le habló del viaje de circunnavegación aérea, que él quisiera fuera hecho en colaboración con la aviación española. El Monarca le dijo también que era uno de los suscriptores del empréstito interior portugués.

**Ocasión.** Se vende un motor casi nuevo, para gasolina, de 3 1/2 H.P., marca Bellini, muy acreditada. Para informarse, fábrica de medias, Azafrañal, 1 y 3, Salamanca. 8-a-2

**Se necesita** mujer de cuarenta a cuarenta y cinco años para asistir una casa de labor, en una dehesa próxima a esta población. Inútil presentarse sin buenas referencias. Para informes, en Rector Esperabé, 11.

**Espigadero.** Se arrienda en Valverde de Valdeaceros el espigadero, para 200 ovejas, con aguas buenas y abundantes, hasta el 1.º de Octubre o 1.º de Noviembre de este año. Para tratar, dirigirse al alcalde de dicho pueblo. 4-1

**Vacas holandesas.** En Villares de la Reina, se venden cuatro vacas holandesas, de pura raza, bonitas lánas, que parirán en Agosto y Septiembre, de dos, tres y cuatro años de edad. Informará, Juan José Mata, en Villares de la Reina. 8-a-3

## LA BAJA DEL CALZADO ES GENERAL

PERO DONDE MAS BARATO SE VENDE ES EN

## LA REVOLTOSA

PLAZA DEL MERCADO, NUM. 1 Y 3.

## PRECIO FIJO

A las 8 de la tarde, hoy celebrará el Ayuntamiento sesión extraordinaria, convocada por el alcalde.

El motivo de la sesión está relacionado con los acuerdos adoptados en la pasada sesión acerca del plazo dado a los contratistas de las obras municipales para reanudar éstas, y sobre la intervención del Municipio en la huelga del ramo de la construcción.

## La excursión a Valencia.

El alcalde, Sr. Anaya, nos manifestó anoche, que, a la lista de bellas señoritas que han de formar el grupo de charras en la excursión próxima a Valencia, van sumándose numerosos nombres de otras distinguidas muchachas de la buena sociedad salmantina, que oportunamente se darán a conocer.

Uno de estos días quedará completo el grupo, e inmediatamente comenzarán los ensayos.

*El Pueblo*, de Valencia, en el número que ayer recibimos, habla de esta fiesta en los siguientes términos:

«La fiesta de los «charros» y «charras» Será ésta una fiesta de verdadera novedad y grandísima atracción.»

Constituirá uno de los festejos más atrayentes de la próxima feria de Julio.

Los comisionados del Ayuntamiento que han regresado de Madrid, Salamanca y Zaragoza, según nos ha comunicado el señor Marco Miranda, vienen completamente satisfechos no sólo de las atenciones que tanto en Salamanca como en Zaragoza se les guardaron por las respectivas corporaciones municipales, sino también porque, dados los entusiasmos sentidos por las familias y personalidades salamanquinas, el festejo será de lo más atrayente y de mayor visualidad de cuanto conocemos.

Vendrán de Salamanca treinta parejas de «charros», vistiendo sus riquísimos y típicos trajes. Entre estas parejas que vendrán a Valencia, vienen las hijas del rector de la Universidad de Salamanca, Sr. Esperabé; las de los ganaderos más afamados de dicha ciudad y otras pertenecientes a las más prestigiosas personalidades.

Con el Ayuntamiento en corporación y a costas de éste, vendrá un cuadro de bailes del país con sus típicos tamborileros y dulzaineros.

Todos los expedicionarios vendrán desde Salamanca en tren especial directo.

También se organiza un festejo en la plaza de toros, en el cual intervendrán los ganaderos de Salamanca, dos de los cuales rejonearán dos novillos y cuatro de ellos regalarán cuatro toros.

Los productos líquidos de este espectáculo serán para instituciones benéficas de Salamanca y Valencia.»

**Venta de finca.** Se vende el coito redondo denominado «Lote del medio de Villafuertes», de una superficie de 805 hectáreas y tres áreas, equivalente a 632 huebras y 87 estadales.

Para detalles, D. Luis Infante, Doctor Riesco, 58, y D. Manuel García y Sánchez, Rita, 63. 10-a-3

**Tenedor de libros**, con música, ofrécese algunas horas para escritorio o lecciones de contabilidad por partida doble. Informará, Prior, 16, imprenta. 3-a-3

## NO OCURRE NADA

Descartadas las plausibles gestiones que el gobernador interino, señor Díez Canseco, realizó durante la pasada semana, para intentar la solución de la huelga del ramo de construcción, la más total normalidad y calma, según las referencias que recogimos ayer, en la residencia oficial y la primera autoridad civil, domina e impera en toda la provincia.

Esto es un satisfactorio augurio en los actuales momentos, en que la tranquilidad pública parece que florece en el ambiente, esperando el instante adecuado para descargar, deteniendo el desenvolvimiento progresivo de los pueblos.

Sin embargo, urge de manera inaplazable que el Gobierno se preocupe un poco de la inexcusable obligación que tiene de proveer de modo definitivo a la provincia de una representación gubernativa, porque las interinidades, cuando son permanentes y crónicas, no benefician a las provincias, debido a que las dignísimas personas que las ejercen, generalmente son forzadas a ostentarse con todas las molestias que el cargo encierra, con sus responsabilidades, cuando la mayoría de las veces, por esfuerzo propio, tienen los interinos un puesto distinguido, obtenido en reñidas oposiciones o en el ejercicio de una profesión.

A estos hombres no se les puede sacrificar indefinidamente a ejercer el mando supremo de las provincias, porque si fracasan, la opinión extiende el fracaso a su peculiar carrera.

Precisa, que bien el gobernador efectivo D. Jorge Bodrigo, o el que le sustituya, cuanto antes vengan a posesionarse del Gobierno civil, a fin de que ciertos aspectos de la vida administrativa no permanezcan en absoluta paralización.

Las Juntas de Sanidad de Protección de la Infancia, Provincial de primera enseñanza de Beneficencia y otras, es preciso se reúnan y adopten acuerdos sobre las funciones que ejercen, y esto hace mucho tiempo que no se verifica, y no puede continuar así, y para que no prosigan sin reunirse, pedimos se dote a a Salamanca de gobernador efectivo.

El señor Díez Canseco, ilustre presidente de esta Audiencia, realiza admirablemente sus deberes en el Gobierno civil, pero sería conveniente reintegrarle a su carrera, por ser de justicia, como así lo es también que Salamanca tenga gobernador nombrado por el Poder ejecutivo.

## Pianolas

Pianos eléctricos para bares  
Pianos superiores de las mejores marcas, a precios sin competencia y — garantidos durante cinco años —  
Pianos de manubrio, Harmoniums, instrumentos de cuerda, acordeones, — etcétera, y accesorios —  
Música de todas clases, afinaciones, — reparaciones y alquileres —

**Casa De-Bernardi**  
PEREZ PUJOL, 5 y 7, SALAMANCA

## ANTIGUO RESTAURANT Y PASTELERIA

DE LA

## Vda. de Andrés Fraile.

CORRILLO, 12 TELEFONO, 408

Comedor completamente reformado, abierto hasta las doce de la noche, Servicio por cubiertos y a la carta; todos los días lista de platos diferente.

Admirable servicio, excelente cocina e inmejorable calidad en todos los artículos. Se sirven bodas, banquetes y lunch. Única casa en Salamanca donde se fabrican las exquisitas patatas fritas a la inglesa. Se exportan fuera.

## Lea usted mañana

## “El Adelanto”

¿NO SABE UD.



QUE CON POCO DINERO puede cambiar de color cualquier vestido, falda, blusa, etcétera, que por su uso haya perdido su color primitivo, convirtiéndola en una prenda que crea Ud. inservible, en nueva, y en un hermoso color a su gusto? Visite usted cualquier Droguería, Colmado, Mercecería, Ultramarinos de esta localidad, vea la carta de colores que fabricamos y pida un tubo de IBERIA.

Haga la prueba y quedará usted sorprendido del hermoso color que obtendrá.

**TINTES IBERIA**

EL TINTE IDEAL PARA TENER EN CASA

Representante: Alejandro Hernández Arroyo, Plaza de la Libertad, 2.

ALMACEN DE VIDRIO

# EL PROCESAMIENTO DEL GENERAL CAVALCANTI EL CONVOY A TIZZA

Hoy que el procesamiento del general Cavalcanti da nueva actualidad a cuanto se refiere al famoso episodio, del que Cavalcanti, de aquel hecho que con tanta pasión fué mentado y discutido.

Eran las once y cuarto de la mañana cuando se llegó al momento culminante de lo que aparecía como inevitable catástrofe.

La mayor parte de los periódicos presenciaron aquel grandioso suceso de la guerra, refugiados en el zócalo de El-Had.

Las incidencias del sangriento combate desarrollábanse a la vista casi sin prismáticos; veíanse desfilando las guerrillas en la tétrica loma y aparecer otras nuevas destinadas al sacrificio; una fracción de la jefatura corrió por la hondonada y trepó con incomprensible temeridad por la ladera del zócalo, pretendiendo asaltarlo; las secciones de ametralladoras llegaron a disparar a doscientos metros; unos ochenta cañones mataban metralla; y en los ánimos había vahidos de hecatombe; toda la angustia de lo irremediable, de lo definitivo.

Incesantemente llegaban al zócalo ayudantes que dejaban impresiones y se llevaban advertencias, siendo la principal aquella que anteriormente puntualizamos: «Que se va haciendo tarde».

Cubriendo un peligroso portillo que ofrecía la muralla de sacos terreros, hallábanse Abd-el-Kader, el Mizian y el alto comisario; éste en medio.

Más que mirando al campo de la lucha, podía verse la inmensa agravación del conflicto observando los cambiantes que se iban operando en los rostros del general Berenguer y de los venerables indígenas citados.

Allí, en el suelo de la espantosa tragedia, el general Cavalcanti galopaba de uno a otro lado, dándose cuenta de cómo se iba haciendo insostenible la situación, leyendo en los semblantes, adivinando el fondo de los espíritus, buscando la solución salvadora que no admitía ni un minuto de espera.

Y fué entonces cuando vió clara la catástrofe, con todas sus incalculables consecuencias; y por su alma heroica pasó toda la inmensidad de un nuevo desastre, que pudo ser mucho mayor que el de Annual, según proclama la conciencia de todo Mellilla.

Y fué entonces cuando se dirigió a los ingenieros de Valencia, y tomando el mando de dos compañías, de dos sólo, pasó la loma, asaltó el caserío, levantó la moral, disolvió, castigó y destruyó la potente jarka;

**DR. MUELLEDES**  
Jefe del Dispensario antivenéreo.  
**SIFILIS - PIEL - URINARIAS**  
LIBREROS, 18.  
Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:  
Nacimientos: Aurora Ramos Martín, Dionisia Martín Domínguez, Gabriel Martín Nieto, Manuel Velasco Pérez y Angel Rodríguez Ramos.  
Defunciones: Federico Martín Martín, Pascual Rodero Martínez, Sor Luisa de la Eucaristía y Simón Pérez Fernández.

**DR. HEREDIA**  
Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina. Especialidad—Cirujía.—Consulta, de 11 a 1. Calle del Dr. Riesco, número 70, 2.º

**CLINICA DE LOS DOCTORES ALONSO Y SALCEDO**  
Enfermedades de la vista.  
Plaza de la Libertad núm. 9.—Salamanca. Consulta, de once a una.

**DOCTOR JOSE MENDEZ Y PEREZ**  
Del Hospital de San Juan de Dios. Especialista en enfermedades de la piel y sífilis. Plaza del Mercado, núm. 53, para Consulta, de diez a una y de cuatro a ocho.

**DR. MUELLEDES**  
Cateórico de la Facultad de Medicina. Cerrará este verano su consulta de Cirujía desde el 10 de Julio hasta el 20 de Septiembre, en que volverá a hacerse cargo. Rúa, número 25. Horas de consulta: de dos a cinco.

**Los Sres. Múgica Arellano y Compañía,**  
hacen saber que su representante en la provincia es F. Zapata y que solo él o sus agentes pueden suministrar las legítimas piezas de recambio para guitarras y segadoras **Deering**, en la calle del Jesús, 7, 2.º

Se han reunido en la Casa del Pueblo los obreros asociados a la Unión Fabril Salmantina, procediéndose, después de la lectura del acta anterior, a la

... además, secciones...  
... como los siguientes: La habitación. Misión de la mujer. Higiene.—Restauración de muebles y conservación de ropas y alfombras. Restauración de pinturas.—Plantas y flores.—Quitamañas. Los baños de sol.—El aire y los niños. Longevidad.—Recetas culinarias.—Máximas y aforismos de la salud.  
Todas las personas que durante el mes actual no hayan recibido tan importante libro, pueden pedirlo directamente al Laboratorio del Jarabe Hipofosfito Salud, TORTOSA (Tarragona), y se les enviará gratis a correo seguido. 2-1

**Pérdida**  
de una llave, con su llavero, que se supone extraviada en el trayecto comprendido desde la Plaza Mayor al Rollo y regreso, por la calle del Doctor Riesco. A la persona que la entregue en la Plaza del Mercado, núm. 43, se le gratificará. 1-1

**JABON ZOTAL**  
Cura granos, herpes, grietas, sarpullidos y manchas de la piel.  
Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clínica del

**DR. INFANTE**  
Doctor Riesco, 58, duplicado. 1-4-11-12-21-28.

**DOCTOR J. Pérez Martín**  
MEDICINA GENERAL  
ESPECIALISTA EN PARTOS  
Ramos del Manzano, 29, principal, derecha (Cuatro Calles).

... causa un exceso de ácido perjudicial, ocasionando gases que inflaman y dilatan el estómago, y provoca la dispepsia, la indigestión, la gastritis, etc., etcétera. La Magnesia Bisurada hace cesar todos estos desarreglos neutralizando instantáneamente la acidez y parando la fermentación. Esto permite que el estómago efectúe sus funciones normalmente y sin dolor. Tómala Magnesia Bisurada y comed según vuestro apetito, pero con juicio, claro es, y no sufriréis más del estómago.  
NOTA.—Si quiere usted convencerse de la eficacia de la Magnesia Bisurada para los males del estómago, consulte al médico. 1-1

**El Adelanto** publica diariamente números de seis páginas. Amplias informaciones telefónicas, locales y provinciales.

**Se venden** muebles en buen uso y para palear niño. Informarán, Rúa, 4, 1.º y 2.º

**Venta de finca de pastos**  
Se vende el cuarto de la Guadalupe de la dehesa de Villar de Leche, en esta provincia, que está toda cercada; contiene finos y abundantes pastos de guadaña y majadales, así como espaciosas y modernas posesiones para vivienda de personal y albergue de ganados. Para tratar, en Salamanca, Azafraán, 41, desde el día 9 al 16 del actual. No se admiten corredores ni intermediarios. 6 a 2

**Magnífico automóvil.**  
Se alquila para viajes y paseos. Por abonos, precios convencionales. Para avisos, comercio de don Gerardo de Anta, Plaza Mayor, 5 y Garage España, Pasco Canalejas, 18.

**BAR RAYO**  
El más concurrido por la colonia salmantina y el más acreditado por su buen servicio e inmejorables productos. Dirigido por sus propietarios los salmantinos hermanos Moronta.  
**CARRETAS, N.º 47, MADRID (JUNTO A ATOCHA)** 15 m.

## Imprenta y Librería de Francisco Núñez.

TALLERES: RAMOS DEL MANZANO, 42. COMERCIO: CALLE DE LA RUA, NUM. 25.

**Imprenta.** CONFECCION DE TODA CLASE DE TRABAJOS TIPOGRAFICOS: OBRAS LITERARIAS Y DE TEXTO. PERIODICOS - REVISTAS - CARTAS - PARTICIPACIONES DE ENLACE - TARJETAS - MENÚS. FACTURAS - CIRCULARES - PROGRAMAS Y CARTELES PARA ESPECTACULOS PUBLICOS TRABAJOS DE LUJO - Y TODO LO RELACIONADO CON EL ARTE TIPOGRAFICO. GRANDES EXISTENCIAS EN TARJETAS POSTALES - MENÚS - CARNETS - PAPEL PARA CARTAS Y SOBRES - OBJETOS PARA DIBUJO - MODELACION PARA AYUNTAMIENTOS Y JUZGADOS MUNICIPALES - MENAJE PARA ESCUELAS - CARTAS Y DEVOCIONARIOS - ETC.

### CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD

Zamora, 27, e Isabeles, 1. Edificio de su propiedad. Salamanca.

ESTABLECIMIENTO FUNDADO EN EL AÑO DE 1881. SUCURSAL EN PEÑARANDA DE BRACAMONTE

Horas de oficina: de nueve y media a una y de cuatro a seis. Domingos y días festivos, de diez a doce.

**OPERACIONES QUE REALIZA**  
Caja de Ahorros: Abonando interés de cuatro y cuatro y medio por ciento.  
Préstamos: Con garantía personal, hipotecaria, valores del Estado y mercaderías depositadas en los Almacenes Generales y sobre ropas y alhajas.  
Huchas de Ahorro: Muy prácticas para ahorrar, a domicilio.  
Sellos de Ahorro: Se expenden a 10, 25, 50 céntimos y una peseta, admiéndose como metálico en imposiciones de la Caja de Ahorros y depósitos, renovaciones y otras operaciones del Monte de Piedad.

Ahorre desde hoy mismo y encontrará el día de mañana una fortuna.

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por prestigiosos salmantinos como son: Presidente, don Fernando García Sánchez; Vicepresidente, don Fernando Iscar-Peyra; Secretario, don Gonzalo Miguel del Corral; Vicesecretario, don Tomás Sánchez Sierra; don Vicente García Martín; don Francisco Núñez Izquierdo; don Manuel González Calzada; don José Villar Andrés; don Jesús Sánchez y Sánchez; don Antonio Crespo Colmenar; don Enrique Esperabé Artega; don Filiberto Villalobos; don Cándido García Barrado; don Primitivo Santa Cecilia; don Julio Ibáñez Moreno; don Juan Estrella Sánchez; don Vicente Pereda; don Mariano Rodríguez y Rodríguez; don Manuel Ambrosio Bellido; don Angel Lorente; don Juan Mirat Domínguez; don Luis Infante Ortiz; don José Gerardo Centenera y don Emilio Román Retuerto.

### Le interesa a usted comprar en los Grandes Almacenes de PEREZ Y PARADINAS

PLAZA DEL MERCADO, 38

por ser los más importantes y los que mayor surtido presentan.

Lanería, sedería, confecciones, ropa blanca, papelería, alfombras, tapices, géneros de punto, paquetería, mercería, bisutería, corsete, paraguas, sombrillas, perfumería, etc.

LOS QUE MAS BARATO VENDEN

Casas en Madrid, Barcelona, Córdoba.

### BANCO MERCANTIL

Salamanca.

CAPITAL: 15.000.000 de pesetas. RESERVAS: 9.425.000 pesetas.

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO:  
Cuentas corrientes de depósito con interés en moneda nacional y extranjera.—Créditos en cuenta corriente, sobre valores y personales.—Giros y cartas de crédito sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo.—Descuentos y negociaciones de letras, documentarias o simples.—Aceptaciones.—Domiciliaciones.—Anticipos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etc.—Negociación de monedas extranjeras y seguros de cambio.—Negociación y cobro de cupones y títulos amortizados.—Compra venta de valores de todas las Bolsas.—Canjes y conversión de títulos.—Depósitos de valores libres de derecho de custodia.—Suscripciones y empréstitos.—Cajas de seguridad para particulares, y

### CAJA DE AHORROS

en la que abonamos los intereses semestralmente, a razón de cuatro por ciento anual.

OFICINAS: DOCTOR RIESCO, NUM. 41

### LA BOTA DE ORO

ZAPATERIA DE MODA

Acaba de hacerse lo más nuevo y elegante para la presente temporada en todos los modelos zapatos para señoritas, caballeros y niños. Calzado Sport. Inmenso surtido.

Gran moda zapato charol color

DOCTOR RIESCO, 1. — SALAMANCA

### Balneario de Liérganes. SANTANDER

Estas aguas son el mejor remedio para curar los catarros de la laringe y pulmón, las bronquitis y la predisposición a ellas. Grandes reformas. Gárgara. Tennis. Giro Postal. Telégrafo. Ferrocarril a Santander.

El establecimiento de imprenta está montado con todos los adelantos de la moderna tipografía.

# Desde Peñaranda

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El mes de Julio ha registrado, en la historia de sucesos lamentables, uno cada día.

El de hoy ha ocurrido en plena plaza de la Constitución y ha podido casualmente costar la vida a una mujer, de la provincia de Avila, que frecuentemente visita esta ciudad.

Al montar en un carro de mulas la vecina del pueblo de Cebolla, llamada Concepción Gutiérrez, cuando se iba a acomodar en la silla que llevaba, arrancaron las bestias y, perdiendo la inflexión el equilibrio, cayó al suelo de cabeza, quedando desvanecida.

El primer teniente alcalde, don Juan Miguel Redondo, en unión de don Lorenzo Cantalapiedra y de don Martín Izquierdo, recogieron a la mujer y la llevaron al comercio próximo del señor Hijo de Luis de la Peña, donde la reanimaron un tanto, rociándole el rostro con agua.

En vista de los síntomas que presentaba, la insignificante pulsación, que daba pocas señales de vida, fue conducida al Hospital en lamentable estado, donde fue atendida y reconocida por el médico forense don Luis de Dios y el señor San Feliciano, donde le apreciaron una gran conmoción cerebral con hemorragia por los oídos y probable fractura del cerebro.

Su estado es de suma gravedad, tardando varias horas en volver en sí, gracias a las inyecciones que la administraron.

—La herida por el ciego, continúa hasta la fecha sin ninguna complicación, pero a pesar de ello, el médico no confía en su salvación, pues las heridas sufridas no invitan a profetizar la mejoría que ayer dábamos por una referencia desautorizada. Siendo opinión de que un 98 por 100 mueren de ellas; no obstante, la ciencia se esfuerza por su salvación.

—Ha salido para Madrid, en su automóvil, el primer teniente alcalde don Juan Miguel Redondo y su distinguida esposa.

—En el próximo pueblo de Cantaracillo ha fallecido, víctima de rápida enfermedad, la estimada señora doña Rita Marín, esposa de nuestro querido amigo don Moisés.

Ha sido su muerte sentida por lo inesperada, y dado el número crecido de sus amistades en Peñaranda, donde se la apreciaba.

Nos asociamos muy de veras al dolor de su familia.

Dueñas.

## BIBLIOGRAFIA

### LAS ESFINGES

Acaba de ponerse a la venta, primorosamente editada por Renacimiento, esta nueva novela de Germán Gómez de la Mata, uno de los literatos predilectos—sobre todo del público femenino—por la atención con que estu-

dia en sus obras el alma complicada de la mujer contemporánea. Acogido elogiosamente por la crítica española, hispanoamericana y extranjera, ve en plena juventud cotizarse su nombre con el de nuestros mejores novelistas, y sus libros empiezan a traducirse ya a diversos idiomas.

Las esfinges constituye la novela del misterio individual: todos pasamos por la vida ocultando nuestra verdad detrás de una careta, careta alegre o triste que contradice las gesticulaciones de nuestro espíritu; nadie es lo que parece ni nadie quiere parecer lo que es, porque cada cual guarda celosamente la clave de su enigma como la esfinge más hermética. He aquí la tesis de esta fábula, cuyos personajes van descubriéndose sus secretos de ambición o de abnegación, de maldad o de bondad, de amor o de odio...

Por las páginas de *Las esfinges* desfilan un mundo heterogéneo en un ambiente de frivolidades y de arte, amalgamándose a veces la tragedia con el chiste, el discreto galante con las lágrimas. Ni por un momento pierde su autor el sentido de la amenidad en esta obra, que cautiva con los más diferentes episodios. No se trata, sin embargo, de una ficción trivial, ni mucho menos, sino de una novela que preocupa y conmueve a la par que distrae; en ella se plantea un conflicto interesantísimo desde varios puntos de vista, y a lo largo, de sus capítulos mezclados de pasajes risueños y de pasajes melancólicos, tiembla el suspiro de un aura cordial, una corriente de emoción siempre un poco reprimida por buen gusto, pero que no se interrumpe nunca.

Además, Gómez de la Mata sabe atraer con el encanto de su estilo refinado, si bien sencillo en apariencia, delatando, pues, por el fondo y por la forma.

No hay precadicia alguna en *Las esfinges*, aun cuando sea un libro esencialmente amoroso. Su autor posee la suficiente elegancia espiritual para no incurrir jamás en estridencias.

*Las esfinges* está llamada a superar el éxito obtenido por las novelas anteriores de Germán Gómez de la Mata, a quien consagra definitivamente.

Se venden 19,800 litros de vino, en Lagunas Rubias. Para tratar, con don José Mostalvo, en Paseo de Canarias, 6. 10-7

**VINO.** Se venden 19,800 litros de vino, en Lagunas Rubias. Para tratar, con don José Mostalvo, en Paseo de Canarias, 6. 10-7

**BAJA** el vino fino de mesa tinto, seco, los 16 litros, 7 pesetas; blanco oro y pálido, los ídem, ídem, 7,50 pesetas.

Con garantía de análisis, servido a domicilio. Teléfono, 158. Almacén Arriba, Carmelitas, 12.

Próbad y os convenceréis de que los mejores papeles de fumar son los de la marca

**ABADIE**

Depósito para Salamanca y su provincia **MANUEL ROMERO** Plaza Mayor, núm. 22 (Expenduría de Tabacos núm. 1).

# MODAS

Los deliciosos efluvios de los primeros días veraniegos, tan ardentemente deseados, traen un cortejo de nuevas creaciones llenas de gracia y ligereza: muselinas diáfanas, tulard sedosos, crepés impalpables, organdis encantadores.

Este último tejido, muy en favor, ora deliciosamente el escote de nuestras robes fruncidas.

Entre las telas de verano, los fabricantes nos presentan las más bonitas colecciones que se han podido imaginar. Desde las rezo crepés nacarados, las rosas milpy y los piqué con que vestimos tan adorablemente a nuestros pequeños, hasta los suntuosos tejidos de coloridos exóticos, todo es gracia y belleza.

¿Qué recreo para la vista contemplar tanta maravilla, toda esa gama de colores resplandecientes, toda esa serie de colores tan finos y delicados!

Las vacaciones se acercan. Es preciso preparar la ropa y está labor es más completa de lo que parece.

Después de las semanas absorbentes de la gran ciudad, al fin vamos a descansar, relativamente libres del bullicio mundano.

Nuestros ojos sorprendidos miran los jardines, los campos y las plazas como una promesa fecunda y reparadora.

Nuestras deliciosas *toilettes* armonizan con el marco soberbio de la naturaleza y las mujeres son entonces a manera de flores entre las flores.

La triste realidad se olvida, y ante el silencio que majestuosamente envuelve a la campiña, el ensueño teje infinitas quimeras.

Huir algunas horas de la civilización entona los espíritus y da al cuerpo nuevas fuerzas para la lucha cruel.

Pero en el retiro también hemos de cuidar nuestras *toilettes*, para satisfacer nuestra coquetería y nuestro sentimiento del color.

¿Os agradará, por ejemplo, llevar un gran manto de tartán escocés? Estando de verde, amarillo y azul, su gran cuello es susceptible, cuando llega la ocasión, de envolvernos en una tibia atmósfera.

Otro, del mismo tejido, con amplios cuadrillos negros, se adorna de un cuello con una especie de echarpe fran-

cada y elegantemente sujeta en la espalda.

Delicioso también este otro manteau de reps azul marino, bordeado de cabritilla roja y completado con un coquet del mismo tono y una lista de fialard azul obscuro.

Reunidos en una nota nueva la originalidad y el chic, he aquí otro de reps gris humo con anchas bandas de gamo más obscuro.

La blusa de seda o la casaca de tricot completan felizmente el aspecto exquisito de los trajes sastre de lana o seda. Generalmente las telas de blusas son de un color y tienen una sencilla elegancia que permite augurarles gran éxito.

Pequeños bolsillos pueden abrirse sobre la falda, agregándose otros muchos detalles encantadores para prestar gracia en conjunto. Detalles en los que entra por mucho la iniciativa personal.

Michelino.

### El nuevo estatuto del magisterio y los maestros interinos.

Examinado con el detenimiento que merece, vemos en él la mano alzada, para que caiga el latigazo, quedándose fuera de combate.

Reservándose igual número de plazas y de igual censo de población, en nada se activará su colocación en propiedad. La rapidez nominal declarada en estatutos varios y múltiples disposiciones, será nula y no efectiva, mientras no se les dé un margen mayor de vacantes en plazas hasta 1.000 habitantes, de conformidad a las demandas de Asociaciones de todos los matices.

Con el modernismo inhumanitario de treinta y cinco y cincuenta años, límites de entrada por las puertas libre y limitada, verán llegada esta última edad, recibiendo la puntilla, como la mejor de las recompensas.

Esto no obstante, sus servicios han sido utilizados, para que la Caja

## Balneario y Estación Climatoterápica de Boñar (León)

Las aguas más nitrogenadas de España. Las más indicadas para todas las afecciones del aparato respiratorio. Clima seco y de altura 1.000 metros. Temporada oficial: 20 de Junio a 30 de Septiembre.

de pasivos haya tenido una sanada fuente de ingresos, para que todos los propietarios interesados en el movimiento traslatorio, sustituido, excedentes, maestros propietarios de la Escuela Superior, grupo Cervantes, pensionados y otros, hayan hecho uso de derechos legales, acomodándose a medida de su deseo, mientras hubo un Juan Panderó que atendió la enseñanza en escuelas de todos los colores y censos, con la competencia que les da, al igual que los propietarios que las servían, su analogía de títulos, legalizada su función por la labor inspectora.

De un plumazo con tinta encarnada se suprimen las interinidades. Si algún hueso mayor quedaba, que lo roan los interinos; en su mayoría casados, con hogar constituido y familia. Por si ocho días eran pocos, se posesionarán en cuatro, aun cuando la interinidad dure diez, y caso contrario, latigazo que te crió. Si alguno de sus seres más queridos, o el maestro mismo, hubiese recibido el 5.º de los Sacramentos, no se admitirán excusas ni pretextos de ninguna clase; continuando la mano alzada, para tralazo mayor, reservado únicamente a seres de esta clase del linaje humano.

El eco en todas las esferas, altas, medianas y bajas, es la rapidez en la colocación de interinos hoy, como lo fue en 1911, desde cuya fecha tiene ganada propiedad y el Estado una deuda reconocida que ya hubiera haber saldado con tiros y con troponos, a quienes se les reconoció después.

Cuando la corporación Magisterio esperaba del reciente Código legislativo, justicia y disposiciones para la rapidez y efectividad, de forma que el problema de los interinos dejara de serlo de una vez, encontráramoslos emporrados.

No dándoles más plazas, quedando reducidas las interinidades y sustituciones a su más mínima expresión, casi todos estos dignos compañeros, no acelerando su propiedad y careciendo de interinidad, verán llegado el fin de sus días y la marcha natural de la vida, lo eliminará de la «Única», muriendo con la «esperanza», dando gracias a los directores del movimiento, por la tan cacareada rapidez sin eficacia.

Justo Losada.

**Muy importante.** Cobro letras y créditos de Cuba. Escribir, mandando sello, a Francisco Bullón Ramírez, Mayor de Pardiñas, 88, segundo, Béjar. 5-4

**Finca de labor.** Se vende o arrienda la finca de labor, con algunos pastos y viñedo, denominada «Guarratino», a cinco kilómetros de Fuentesalicio, y se dan facilidades para el pago. Informar en Salamanca, calle de Sánchez Barbero, 9 y 11.

# Ciudad - Rodrigo.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Varias noticias.

Han comenzado a apretar los calores y, por tanto, se ha iniciado la salida de veraneantes a las playas del Norte y Portugal, sobre todo a estas últimas.

Desde primero de Julio han marchado ya bastantes familias, hoy sobre todo.

Entre los que han salido de veraneo para las playas de Espinho y Figueira, recordamos al propietario D. Santiago Fuentes Gómez y señora. La señora es hijo del Comisario de Guerra D. Horacio García Lorenzo. El abogado y diputado provincial D. Luis H. Mirueña, su señora e hijas. El diputado provincial y subdelegado de Farmacia D. Antonio Sánchez Villares, su señora e hija. El médico de Morasverdes D. Andrés Lorenzo Brusi y familia. La señora e hijas del comandante de Infantería D. José González Polanco.

—El martes, en el correo de la mañana, llegó a ésta el general de Caballería Sr. Espinosa, acompañado de su ayudante, con el fin de revistar el escuadrón de Albuera, quedando muy satisfecho de los ejercicios que practicaron los soldados. Durante su estancia en ésta, le acompañó el comandante de Caballería de Albuera, D. Germán Domínguez.

—De Asturias ha regresado el fabricante de curtidos D. Aquilino Sánchez.

—Para Salamanca ha marchado el canónigo de esta Catedral D. Antonio Calama, y para San Martín de Trevejo, el Sr. Figueroa y el mayordomo del Seminario D. Juan Estevez.

—Con el fin de pasar el verano en esta, acompañado de su señora e hijos, ha llegado de Madrid el capitán de Artillería, D. Eduardo de Acha.

—Para tomar parte en los exámenes para ingreso en la academia de Intendencia, han marchado para Avila don Jesús Casco Briega y D. Esteban Bravo Rivero, y en la de Artillería, en Segovia, D. Fernando Arrabal Ruiz. Buena suerte les deseamos.

—Regresó de Sancti Spiritus, el conocido repostero D. Petronilo Custodio Castro.

Affanz.

**Ama de cría.** se necesita para criar a los niños de los padres. Informar, Narciso del Pozo Ruano, en Zorita de la Frontera. 8-4

**Agricultores.** El tiempo de las grandes tormentas se acerca, proveeros con anticipación de los productos torpedos granifagos. No olvidéis que una caja de los mismos en un término municipal, os tiene a cubierto vuestras cosechas del pedrisco.

Algunos de los particulares y términos municipales que los han adquirido y pueden solicitar informes:

D. Manuel José Hernández, D. Ventura Sánchez Tabernero, D. Graciliano Cobaleda, Arcadio Valverde, Castellanos de Moriscos, Palencia de Negrilla, Gomaceillo, Doñinos, El Tejado, Castroja, San Pedro de Rozados, Forfoleda, Cardenosa, etc. etc.

Pedir informes y presupuestos a Pablo García. Armería y Guarnicionería, Plaza Mayor, 48.

**Calenturas APIRETOL**  
LAS CURA SIEMPRE  
VENTA:  
FARMACIAS Y DROGUERIAS

**NORDDEUTSCHE LLOYD BREMEN**  
(Lloyd Norte Alemán y Bremen).  
Servicio regular de vapores con rutas rápidas entre España y Sud América por la serie de barcos nuevo tipo.

**KOELN, CREFELD, GOTHALP Y SIERRA NEVADA**  
Directamente para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los rápidos vapores alemanes de gran porte.

**LINEA DE CUBA**  
Directamente para La Habana y Galveston, saldrá de Vigo el 25 de Septiembre próximo el nuevo y rápido vapor correo de gran porte.

**WERRA**  
Admitiendo pasajeros de cámara y tercera clase.  
Para más detalles, informa el agente general para España de la compañía,  
**LUIS G. REBOREDO ISLA**  
García Olloqui, 2. VIGO. Marina, 14, Villagarcía.

**PARA VIAJE**  
Baúles de mimbre. Baúles-armario. Termos. - Portamantas. - Sacos y Maletas de todas clases.  
**Jesús Rodríguez López**  
Plaza Mayor, 34.

**Linea Pinillos**  
El 22 de Julio de 1928 saldrá del puerto de Vigo, directamente para Habana y Santiago de Cuba, el acreditado vapor correo español,  
**«Barcelona»**

admitiendo pasaje de primera, segunda, segunda económica, tercera preferente y tercera ordinaria.  
Precio del pasaje (incluido los impuestos):  
En primera, 1.420 pesetas; en segunda, 1.150; en segunda económica, 950; en tercera preferente, 825; en tercera ordinaria, 524.  
Niños hasta dos años, uno gratis por familia; de dos a cinco años, cuarto pasaje; de cinco a diez años, medio pasaje.

**VAPORES CORREOS ESPAÑELES**  
Pinillos, Izquierdo y Comp. (S. de U.)  
CADIZ

**SERVICIO RAPIDO**  
de La Coruña a la Habana  
El día 24 de Julio de 1928, saldrá del puerto de La Coruña, con destino al de Habana, el vapor español,  
**«Barcelona»**

admitiendo pasaje de primera, segunda, segunda económica, tercera preferente y tercera ordinaria.  
Precio del pasaje (incluido los impuestos):  
En primera, 1.420 pesetas; en segunda, 1.150; en segunda económica, 950; en tercera preferente, 825; en tercera ordinaria, 524.  
Niños hasta dos años, uno gratis por familia; de dos a cinco años, cuarto pasaje; de cinco a diez años, medio pasaje.

**HOTEL VICTORIA**  
GRAN RESTAURANT Y HOSPEDAJE A CARGO DE MANUEL PIERRA  
**García Barrado (antes Rúa), 4**  
Teléfono, 390.

**DR. QUINTANA**  
Médico-dentista  
**García Barrado, 34-2.º**

**DOCTORES**  
**Peláez y Unamuno**  
MEDICOS DENTISTAS  
Pérez Pujol, núm. 8, Salamanca.  
Consultas: de diez a una y de cuatro a seis

**Holland America Line**  
Servicio regular de pasaje desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México. Próximo salida:  
Pa: a Habana, Veraeris y Tampico.  
Salí a de Bilbao, 8 de Julio; ídem de Santander, 1.º de Agosto; ídem Coruña, 8 ídem; de Vigo, 4 ídem.

**vapor «EDAM»**  
Salida de Bilbao, 21 Agosto; Santander, 22 ídem; Coruña, 23 ídem; Vigo, 24 ídem.  
**vapor «LEERDAM»**  
Salida de Bilbao, 9 de Septiembre; Santander, 10 ídem; Coruña, 12 ídem; Vigo, 13 ídem.  
**vapor «SP.AARN DAM»**  
Precio del pasaje en tercera clase:  
Habana, 59,50 pesetas. Veraeris-Tampico, 52,10; incluidos todos los impuestos.  
Servicio rápido. Diez días a la Habana.  
Para toda clase de informes, dirigirse a los agentes generales para España:  
En Bilbao, señores Pérez Ullivarri o hijos; Santander, Francisco García; Coruña, López y Sánchez; Vigo, Joaquín Dávila y compañía.

**Mala Real Inglesa**  
VAPORES CORREOS INGLESES  
**LINEA DE AMERICA DEL SUR**  
Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Coruña el 13 de Julio, y de Vigo el 16, el vapor  
**«Arlanza»**

**DOCTORES**  
**Peláez y Unamuno**  
MEDICOS DENTISTAS  
Pérez Pujol, núm. 8, Salamanca.  
Consultas: de diez a una y de cuatro a seis

**«Agricultores» «Industriales»**  
Grupos moto-bombas para riego de fincas, eléctricos, a gasolina y de aceites pesados.  
Motores de todas clases y para todos los usos.  
Grandes existencias. Precios económicos. Garantía seria y por largo tiempo.  
Pídanse catálogos y presupuestos a **ISLA Y VILLANUEVA**  
Apartado, 15. —BURGOS.

**Sarna, roña**  
Se cura en diez minutos, sin baño, con el **«Cultivato» CABALLERO**  
De venta en droguerías y farmacias.

**Pildoras de «La Cruz Negra»**  
Medicamento específico de las fiebres palúdicas y gripal.

**PREPARADO POR Hijos de B. Díez - Canseco.**  
La Bañeza (León)

**Coche y corral**  
de 250 metros para garage o almacén (frente a la vía portuguesa), arriendo o vendo.  
INFORMARAN: Zamora, 57. - Salamanca.

Trigo, a 79 reales la fanega de 94 libras. Centeno, a 57 reales las 90 libras. Cebada, a 40 reales las 70 libras. Avena, a 60 reales los 25 kilos. Firmeza en el mercado.

Barómetro, 698.74.—Sombra, 31.8.—Mínima, 15.6.—Seco, 22.0 Húmedo, 16.0.—Viento, SO. O.—Cielo, nuboso.—Tiempo variable.

IAS SALPICADURAS DEL CATASTRO

LA FRIA CRUELDAD DE UN IMPUESTO DEL PAGO

Ya se pagó en este pueblo el primer trimestre de la contribución por el nuevo régimen de cuota. Ya se consumó el sacrificio que a estos honrados labradores se les ha impuesto! Dentro de un mes volverá el recaudador, y con la misma resignación de su honradez, pagarán sin protesta el segundo trimestre. ¡Esto es cruel!

¡Considerar que ahora en un trimestre pagan casi tanto como antes en un año!... Si siquiera en los comienzos de esta reforma tuvieran la satisfacción de ver granados sus campos... pero, desgraciadamente, la perspectiva de la cosecha que se está recolectando no puede ser peor y deprime el espíritu doblemente. ¡Esto es cruel, repito!

Pero lo que subleva el ánimo y hace perder la serenidad, es que en medio de tantas adversidades, ¡tantas! como al agricultor colono le salen al paso, los rentistas, salvo honrosas excepciones, hayan estado al margen, indiferentes en el movimiento de protesta contra el catastro, como si éste fuera, como lo es dolorosamente, cosa extraña para el propietario, en cuanto a los efectos tributarios.

Por ello, y porque la moral y la justicia de consuno lo demandan, se impone que, sin muchas dilaciones, pues la necesidad y la escasez apremian, que, aun contra el consejo incluso de organismos defensores de los intereses agrícolas, se solicite de los Poderes públicos la revisión de los contratos de arrendamiento de fincas rústicas, a base de que la contribución sea de cuenta de los propietarios, con severas sanciones para los que burlen lo que se legisle sobre la materia.

Para los pueblos catastrados hay ya una base sólida para la renta, cuales el líquido o riqueza imponible resultante de las operaciones, sobre la que puede pagarse al propietario la que resulte del tanto por ciento en metálico que se crea conveniente, teniendo en cuenta el importe de la contribución que ha de ser de cuenta del propietario o sea que, por esta razón, se eleve algo más el tanto por ciento para la renta, pues no es mi ánimo, ni estará en el de nadie seguramente, perjudicar a los rentistas, pero sí que no se beneficien tan escandalosamente, como ahora, con perjuicio del oprimido colono. De esa manera, y siendo fijo el tanto por ciento se evitarían los pugilatos que por imperiosa necesidad establecen en muchos casos los mismos colonos, elevando la renta a cantidades ruinosas para ellos, con gran contento de los rentistas.

Para poder llevar a la práctica lo que indico, creo que lo más acertado es iniciar los trabajos con la celebración de una asamblea, terminada la recolección, a la que acudirán infinitos agricultores, pues no es mucho aventurar si digo que en esta provincia el 80 por 100 son colonos. Para hacer la convocatoria correspondiente y presidir la asamblea, nadie más indicado que el Sr. Villalobos, invariable defensor de tan oprimida y desventurada clase; pues yo entiendo que aparte de las iniciativas que este diputado ha de llevar al Parlamento, es conveniente oír la voz de los colonos en cosas especiales que a los mismos ocurren relacionados con la renta.

Otro de los males que están en puerta para los pueblos catastrados

y sobre el que hay que dar la voz de alerta, es el referente al contingente provincial.

Sabido es que este se reparte entre los pueblos en proporción de la contribución territorial e industrial. Pues bien; con sólo decir que si se toma la base de la contribución por régimen de cuota, este pueblo que paga actualmente algo más de 2 000 pesetas anuales, vendría a pagar unas 7 000 desde el próximo ejercicio, ¡está patente la enormidad, sin comentario.

Una vez, pues, que la excelentísima Diputación, queda sobre aviso, yo entiendo que para los pueblos catastrados se debe tomar la misma base que para los demás, o sea la contribución que les resulte al tanto por ciento, sobre el líquido imponible del año económico de 1922-23.

Ahora los Sres. Diputados tienen la palabra; pues conviene que los pueblos interesados estén apercibidos de los propósitos que tiene la Diputación para tomar, en su caso, las medidas que estimen oportunas a su derecho, porque vale más prevenir que no curar.

Tengo cierto rumor de que hay alguna disposición legal sobre el asunto, pero por si acaso...

Domitilo Rodríguez.

Secretario del Ayuntamiento.

Rágama, 3 Julio 1923.

De Instrucción Pública.

A la Dirección general de primera enseñanza se le remiten relaciones de las escuelas vacantes de maestros y maestras y de las que quedarán por resultados del concurso de traslado en 1.º de Septiembre próximo.

Al presidente de la Junta de Derechos Pasivos, se le remite resguardo por pesetas 35,15, correspondientes a los descuentos de doña Paula Dominica Gómez, de Mogarráz, por el segundo trimestre del año natural.

Al director general de primera enseñanza, se le da cuenta del dinero correspondiente a los folletos tercero de maestros y segundo de maestras, remitido por giro postal.

Al jefe de Cáceres se le remite la credencial de D. Fernando Rodríguez Sánchez, para Vecinos.

A D.ª Felisa Lorenzo, se le devuelve la relación pidiendo destino.

A la Junta de Derechos Pasivos, el expediente de clasificación de D. Basilio Martín Muñoz y de D.ª Rita Angulo Hernández, de Sorihuela.

VIDA RELIGIOSA

En honor de la Virgen del Carmen.

El sábado próximo, día 7, dará principio en la iglesia de padres Carmelitas, el solemnisimo novenario en honor de Nuestra Señora del Carmen.

Todos los días, a las seis de la mañana, se hará la novena; a las nueve, después de la misa solemne de minerva, se vuelve a repetir; y a las siete de la tarde, después del santo rosario, se hará por tercera vez.

Los sermones, durante el novenario están a cargo del reverendo padre Daniel Avellosa, prior de los padres Dominicos.

ANTIPALUDICO BUSTOS

Cura paludismo crónico, fiebres infecciosas. Venta: en Farmacias y en la del autor, Pérez Puñol, 9. Salamanca.

FERIA DE VALENCIA

Con motivo de las próximas fiestas de Julio, he dispuesto establecer durante los días de feria, un servicio especial de hospedaje completo a doce pesetas.

HOSPEDERIA RESTAURANT ORIENTAL — VALENCIA

ALUMBRADO ELECTRICO

SE AVISA a cuantos interesa la luz eléctrica en casas de campo, pueblos, almacenes, etc., que hállase ya instalado un tipo DELCO, para 200 lámparas, en la Casa Palacio de la dehesa de Villoria. Pueden ver la instalación funcionando o informarse de los señores Angoso. Son doce tipos desde 30 lámparas a 300. Luz fija, brillante, segura, a mitad del coste de las ciudades. Funcionamiento automático. Proyectos de instalación completa, presupuestos e información, al delegado técnico, Ingeniero don Felipe Rodríguez, Salamanca.

CAMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA

Sesión de clausura. Esta noche, a las ocho, celebrará sesión el pleno de la Cámara de Comercio, y en ella dará cuenta el presidente, de la asamblea de Cámaras verificada en Valladolid, como asimismo se acordará, según determinan las disposiciones vigentes, declarar suspensas las sesiones hasta el día 15 de Septiembre, a virtud de considerarse este lapso de tiempo como periodo de vacaciones.

Sin embargo, pudiera acontecer, como ocurrió el verano pasado, que durante el periodo de vacaciones el pleno tenga que reunirse para proveer las demandas urgentes y de carácter extraordinario que se pudieran formular por las clases mercantiles e industriales o a requerimientos del poder ejecutivo.

De interés para los comerciantes e industriales españoles.

La Cámara de Comercio española de Génova está organizando en sus oficinas una exposición permanente de muestras de productos españoles, servicio completamente gratuito para los industriales, comerciantes y exportadores de España.

Las casas que desearan aprovechar esta ocasión deben dirigirse a la secretaria [de la Cámara, Plaza del Comercio, número 9, Génova, enviando, ya sea muestras, catálogos, listas de precios, etc., dando además, todas aquellas indicaciones que puedan ser útiles para satisfacer el interés de los importadores de Italia.

La Cámara se limita a poner en relación directa al vendedor con el comprador, sin que ello implique responsabilidad alguna por parte de la misma, bajo ningún concepto.

Los regalos de la Unión Deportiva Española.

La Unión Deportiva Española, ha decidido verificar hoy, en el campo de deportes, a las siete de la tarde, la rifa de los regalos de esta entidad a sus protectores.

La Francia devastada.

Según las estadísticas oficiales, al firmarse el armisticio, en los diez departamentos invadidos existían 741.993 edificios destruidos, o medio destruidos. El 1 de Enero se habían construido ya 278.834; en 1922, esta cifra llegó a 355.479, y en Enero de este año había alcanzado a la de 553.977, representando el 70 por 100 del total.

La extensión de los terrenos dejados de cultivar por la guerra fué de 1.923.479 hectáreas, y en Enero de este año se cultivaban ya 1.698.200.

El resurgimiento de la industria también ha sido notable. De las 22.900 fábricas destruidas, en 1 de Enero se habían reconstruido ya 18.091, a cuya cifra hay que añadir 1.351 de nueva construcción.

Las carreteras y caminos que necesitaban reparación componían un total de 58.697 kilómetros, de los cuales ya se han reparado la mitad.

El valor total de los destrozos se calcula en 102 mil millones de francos. Hasta ahora, Francia ha adelantado 49.000, en tanto que Alemania ha entregado solamente 4.000. De este total, los perjudicados por la guerra han recibido 22 mil millones.

Se arrienda a pasto, labor y bodega la finca de la dehesa del Toril, sita en el término de Velada, provincia de Toledo. Para ofertas y condiciones, dirigirse al señor marqués de Tornos, Espinoleto, 25, Madrid.

Venta. Se venden dos omnibus, uno de diez asientos y otro de ocho y un familiar de seis asientos. También se vende un coche-cesta y dos caballos de tiro y silla. Se arriendan casas para el verano. Del precio y condiciones de todo ello, informará D. José María de Isla, en Candelario.

Ama de cría. Se necesita para criar en casa de los padres o en su casa. Informará, José Antonio Herrero, San Pablo, 65.

Escribiente mecanógrafo, necesario, joven y práctico correspondencia comercial. Informará don Alejandro Herrera, Afueras de San Pablo, 10 al 14.

9-6-1922. ¿Recuerdas la fecha? No la olvidas; espero contestación a mi carta.

Venta de varias casas en esta ciudad, sitio céntrico. Para informes, Castor González Sánchez, corredor de Comercio, Paseo Canalejas, número 14.

Arriendo. Se arrienda una casa buena y muy capaz. Dirán razón, Librería, 16, 2.º

LA ESCUELA MILITAR SALMANTINA

Autorizada por el excelentísimo señor capitán general de la región, a la mayor brevedad se inaugurará la Escuela Militar particular salmantina, dirigida y compuesta de un cuadro de profesores entusiastas, pertenecientes al Ejército.

Esta Escuela Militar viene a llenar una necesidad sentida hace tiempo, pues con su creación facilita a los reclutas el periodo de instrucción, haciéndolo compatible con sus ocupaciones habituales, estudios, oficinas, labores del campo, etc., y las horas de clase serán a su conveniencia y en la época del año que les sea más cómoda.

El local escuela, situado en la plaza de la Reina, núm. 1, es espacioso, con todo el material necesario para esta clase de enseñanza; en él no faltará ningún detalle para dar los conocimientos necesarios a cada una de las armas o cuerpos del Ejército en donde deseen servir sus alumnos.

Nos participa su entusiasta director que en el mismo local tendrá establecida una oficina, en la que, además de matricularse los alumnos, se resolverán gratuitamente cuantas consultas se relacionen con la ley de Reclutamiento, pudiendo hacerlo los de fuera de la población por carta al director, acompañando sello para la contestación.

Desde el día 8 del actual, de ocho a nueve de la mañana y de seis a siete de la tarde, queda abierta la matrícula en el local de la escuela.

Con mucho gusto participaremos a nuestros lectores la inauguración de esta Escuela Militar particular salmantina.

DEL MOMENTO

EL GRUPO SANITARIO

Los senadores que son médicos y algunos más que simpatizan y se preocupan de los problemas sanitarios, han constituido una especie de minoría con la denominación de grupo sanitario, que se propone actuar cerca de los Poderes públicos para llevar a cabo una amplia labor de higiene y sanidad.

Amplio es el horizonte que tienen ante su vista estos nuevos cruzados de la higiene, que, por desgracia, en nuestro país están muy abandonados esos servicios, y seguramente, habrán de ocuparse también de otra magna cuestión, cual es la que se refiere a la situación de los médicos titulares, dependientes hasta ahora de los Municipios.

En distintas ocasiones, pero con mejor buena voluntad que fortuna, se ha requerido la atención de los Gobiernos para que el Estado se encargase directamente de pagar sus sueldos a los médicos titulares, haciéndoles así funcionarios de la nación y liberándoles de los caprichos caciquiles.

Pero nada se ha conseguido hasta ahora. Y el médico rural, y hasta el que depende de Ayuntamientos de provincias, no es considerado más que como un empleado más, a quien, si le conviene al cacique o al alcalde, se le paga, si para evitar reclamaciones, se le abona lo convenido, se le frie materialmente a tributos y recargos si ha tenido la desgracia de desagradar a los vividores de la política.

Y no es que no esté todo el mundo convencido de que hay que rodear al médico de toda clase de prestigios y facilitarle medios decorosos de vida; es que nuestra sociedad es así; ve las cosas y apenas protesta de lo que está mal organizado, y como a los que pueden remediar el mal, que son los políticos, no les conviene deshacerse de lo que algún día pudiera ser una contrariedad para su cacicazgo, y que por de pronto les deja sin uno o varios destinos para poder complacer a amigos, deja las cosas correr y él impone título, como si se tratara del nombramiento de alguaciles o serenos.

Pero mal que les pese a los políticos de oficio, la política va tomando paulatinamente nuevos derroteros en España y todo tiende a conceder libertad y prestigio a los organismos merecedores de ello.

No hay que olvidar que la base de la sociedad en los pueblos son el cura, el maestro y el médico, y que así como a los dos primeros se les ha redimido de la tutela de los Ayuntamientos, en lo que a sus subvenciones o sueldos se refiere, hay que hacer lo mismo con el médico.

Los políticos han de percatarse de que ha llegado la hora de abandonar las viejas trapacerías y hacerse con la voluntad del pueblo por medios licitos y honestos, y tal vez ninguno será hoy más práctico que el favorecer a la clase médica, por el ascendente, justo y merecidísimo, que ésta ejerce sobre los hijos del pueblo, que ven en el médico, no sólo al remedador de sus dolencias físicas, sino al esclavo de su deber, que no rehuye molestias ni perdona sacrificios para llevar sus consuelos hasta el más pobre y desvalido.

Nadie mejor que esos señores senadores que constituyen el grupo sanitario puede emprender esta campaña, sin

APOSTILLAS A UN HECHO

EL CABLE MARITIMO ENTRE ROMA Y ARGENTINA

Hace varios días hemos leído en distintos periódicos de España pomposos y grandes anuncios abriendo una suscripción de acciones, dedicadas únicamente al capital español, para contribuir a la construcción de un cable submarino a tender entre Roma y la Argentina, con punto de amarre en Málaga.

Hemos esperado a estudiar el asunto un poco más detenidamente para poder emitir nuestra modesta opinión en esta cuestión, que consideramos de gran importancia.

Es cierto que en el año 1921 fueron otorgados a la Compañía italiana del Cable telegráfico submarino todos los beneficios y facilidades, no solamente para el amarre en España del referido cable, sino hasta para poder solicitar del ahorro español el concurso para la referida construcción. Pero, nosotros, pensando siempre en el bien de España, hemos de estar completamente disconformes con que se le haya concedido semejante privilegio a una Compañía extranjera, por razones tan poderosas como las siguientes:

Primero, el hecho de que sea propiedad de la misma el referido cable, supone, para nosotros, el constante peligro de que en un momento dado y por cualquier causa o interés de la nación a que la Compañía pertenece sea suspendido el servicio.

Segundo, porque si se considera imprescindible, como así es, el tendido de la línea cablegráfica submarina, nunca Gobierno alguno debió entregársela a una Compañía extranjera, no ya como la actual que tiene por cabeza de línea Roma, sino cualquier otra que hubiese hecho única

y exclusivamente el tendido a partir de uno de los puertos españoles, ya que en esa obligación estaban los Gobiernos de aquel entonces, como todos los demás, de haber convocado al concurso entre los capitales españoles para que de él saliese la compañía netamente española que había de explotar este negocio, y si se quiere más daríamos por conformes que entrasen a colaborar capitales extranjeros en la nueva Sociedad que se formase, pero de ningún modo que ésta, como en el caso actual, sea extranjera.

Además, tenemos entendido que alguna Compañía extranjera propuso al Gobierno español regalarle un cable entre Cádiz y Canarias y pagar a sus expensas el entretenimiento a cambio de obtener el amarre en Canarias del cable con Su América, y si en su día fué rechazada la oferta por considerar que la referida línea debía ser netamente española, no nos explicamos de ninguna manera cómo es posible que cambiesen de opinión los políticos que entonces gobernaban, ni cómo los que les han sucedido, al darse cuenta del error, no hayan rectificado inmediatamente como buenos españoles derogando la concesión hecha.

Con esta opinión nuestra no pretendemos perjudicar a nadie ni defender ningún derecho, solamente tenemos el interés de hacer resaltar que en nuestro país todo se hace bajo presiones exteriores, con lo que resultamos, no solamente perjudicados, sino, además, el blanco de explotación de todos los demás.

Alfredo Aleix.

LOS INDUSTRIALES EN LECHE DE VACA

Ayer celebraron los industriales en leche de vaca la última sesión constituyente para reorganizar su asociación, a fin de solidarizarse en la defensa de sus intereses.

Asistieron la mayoría de dichos industriales, y después de pequeños debates, quedó aprobado el reglamento, órgano porque ha de regirse la renaciente sociedad.

El reglamento se llevará a la sanción de la autoridad gubernativa.

Faetón. Se vende un faetón, para uno o dos caballos. Informarán, Plaza de la Episcopa, 5.

Dependiente. que trabaje bien, se necesita en la PELUQUERÍA DE CASTRO, Pozo Amarillo, 2.—Buen sueldo.

Se contrata dos corridas de novillos para lidiarse en Cantalino los días 15 y 16 de Agosto próximo. Las proposiciones al señor alca de dicha villa.

Casa en venta. El número 27 de San Justo, dos pisos con agua y retrete, y planta baja, propia para industria, ésta para la planta de la misma calle. Del precio y condiciones informará D. Juan Antonio Sánchez, Avenida de Mirat, número 5.

Se venden un familiar y una jardinería de ocasión, completamente nuevos. Para informes, diríjase a Ulpiano Iglesias, constructor de carrocerías, Vitigudino.

Motor auxiliar para bicicleta, se vende, marca «D. K. W.», alemana, seminueva. También se vende una bicicleta usada. Para tratar, con Cesáreo Rubio, en Vitigudino.

Fábrica de gaseosas y agua de Seltz. No compren sin antes visitar la gran fábrica de gaseosas y agua de Seltz de Santa Marina, instalada recientemente con todos los adelantos más modernos que se conocen, de don Manuel García Álvarez, Chamberí, 6, teléfono, 42, donde encontrará el público clases muy superiores y en la seguridad que el que pruebe ha de continuar comprando en esta casa. Se sirve a domicilio.

Balneario de Santa Teresa.-Avila

El mejor Sanatorio de verano.

Clima de altura, 1.296 metros y el más seco de la Península. A cuatro y medio kilómetros de Avila. Aguas radio-azules, bicarbonatado-litínicas. Aparatos respiratorio y digestivo, anemia, artritis y convalecencia de enfermedades, especialmente la gripe. Hidroterapia completa. Hotel confortable ampliado para la presente temporada con un nuevo pabellón. Capilla. Salones de recreo, billar y tresillo. Correo y teléfono. Garage. Extensos jardines y pinares. Automóviles de la casa a la estación de Avila. Pidanse folletos gratis.

Correspondencia, a D. Antonio Royo. Temporada: 20 Junio a 20 Septiembre